



**INSCRIBASE EN EL REGISTRO NACIONAL
DE CONTRATISTA A CONSTRUCTORA
JOSE GUERRA Y CIA LTDA., RUT. N°
83.699.700-K.**

RESOLUCION EX. N° 0076 /

ARICA, 08 FEB. 2012

TENIENDO PRESENTE :

1. La Solicitud de Constructora José Guerra y Cia. Ltda., ingresada a esta Seremi el 12.01.2012., para inscribirse en el Registro Nacional de Contratista del Minvu;
2. Los antecedentes exigidos para su inscripción;
3. La Resol. Ex. N° 048 de 26.01.2012., de la Seremi Minvu Región de Arica y Parinacota, que inscribe en el Registro;
4. Ord. N° 230 de 01.02.2012. de Coordinador Nacional Registros Técnicos, que devuelve inscripción sin ratificar;
5. La Resol. Ex. N° 065 de 07.02.2012., de Seremi Minvu que deja sin efecto, Resol. Ex. N° 048 de 26.01.2012.
6. El Informe Jurídico N° 100 de 06.02.2012.;
7. El informe técnico económico N° 02/12 de 25.02.2012., que informa el cumplimiento de las condiciones mínimas para inscribirse;
8. El D. S. N° 127 (V. y U.) de 1977, publicado en el D.O. de 11.03.77. Reglamento del Registro Nacional de Contratista del MINVU;
9. Lo dispuesto en el D. L. N° 1.305, publicado en el Diario Oficial de 19.02.76.;
10. Lo dispuesto por Resol. N° 1.600 de 30.10.2008., que fija normas sobre exención de trámites de toma de razón de la Contraloría General de la Republica;
11. Las facultades que me confiere el D. S. N° 397/76 y N° 52 de fecha 28.04.2010., ambos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

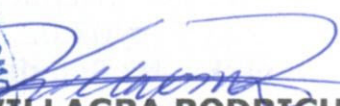
RESOLUCION :

1. Inscribábase en el Registro Nacional de Contratistas del Minvu, a la Constructora José Guerra y Cia. Ltda., Rut. N° 83.699.700-K, en los siguientes registros:

<p align="center">RUBRO DE EDIFICACION</p> <p>A.1. Vivienda A.2. Edificios que no constituyen viviendas.</p>	<p>4ta. Categoría. 4ta. Categoría.</p>
<p align="center">RUBRO DE URBANIZACION</p> <p>B.1. Obras Viales B.2. Obras Sanitarias B.3. Obras de Electrificación</p>	<p>4ta. Categoría. 4ta. Categoría. 4ta. Categoría.</p>

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y TRANSCRIBASE.




KARLA VILLAGRA RODRIGUEZ
 SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL MINVU
 REGION ARICA Y PARINACOTA

Lo que Transcribo para su
Conocimiento y Fines Consiguientes


 Ministro de Fe

A y Q
KVR/LAF/CEP/CHC/chc.

REGISTROS TECNICOS, SEREMI MINVU ARICA Y PARINACOTA.

DISTRIBUCION:

1. Coordinador Nac. Reg. Nac. de Contratista.
2. Seremi Minvu Región Arica y Parinacota
3. Depto. Planes y Programas Arica y Parinacota
4. Unidad Jurídica
5. Unidad auditoria interna
6. Registros Técnicos.
7. Oficina de Partes.